

V ENCUENTRO NACIONAL DE PLANEACION LOCAL Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

MESA 13. TERRITORIALIDAD Y GOBERNANZA DEL AGUA

Presentación

Esta mesa temática en el marco del ejercicio de planeación y presupuestos participativos, es imperativa por su proyección para establecer acuerdos determinantes del buen vivir para los ciudadanos y ciudadanas en armonía con la naturaleza.

La gobernanza del agua es entendida como una visión que reconoce la importancia de acuerdos institucionales entre el Estado y la Sociedad que permitan legitimar los consensos relativizar los intereses particulares en relación con el uso del recurso hídrico bajo la lógica del bienestar colectivo.

En tal sentido, la crisis de los recursos hídricos ha sido entendida como una crisis de gobernanza, (Haya 2000), numerosos convenios, concesiones y políticas conservan la perspectiva de crecimiento económico y privilegio de la inversión de capital extranjero, en la explotación del agua y en general de los recursos naturales, sus efectos son evidentes en el deterioro de la naturaleza, la transformación de los espacios rurales y urbanos, y la falta de acceso de agua potable para las comunidades por razones de disponibilidad y de acceso.

En este contexto el propósito central de la mesa es alimentar debates para lograr construir estrategias y mecanismos que viabilicen el uso equitativo, sustentable y eficiente de los recursos hídricos.

Antecedentes.

En la actualidad varias ciudades de la red han abordado la discusión acerca del uso del agua en los territorios. Bogotá entre ellas, ha incluido en su plan de Desarrollo como eje estratégico la gobernanza del agua, haciendo referencia a la aplicación de subsidios que permitan suministrar inicialmente, al estrato uno, el consumo mínimo vital de agua, y en el marco de la presupuestación participativa los Cabildos por la gobernanza del agua, están diseñados para que la ciudadanía presente propuestas sobre la protección del agua, su mejor uso y la definición de los presupuestos de inversión local.

Preguntas orientadoras:

1. En el marco de la gobernanza ¿Cómo lograr acuerdos de incidencia social frente a las políticas que privilegian los intereses del mercado y la privatización de los recursos naturales, la pérdida de los derechos de propiedad intelectual, y la degradación de hábitats?.
2. Algunas experiencias han considerado que un real proceso de gobernanza involucra además de los acuerdos entre gobierno y sociedad basados en las normas y la leyes, una expresión materializada de las relaciones de poder y de la incidencia social. ¿Qué mecanismos o expresiones de este carácter han considerado los ciudadanos y gobiernos locales participantes en la Red?
3. Frente al ajuste ambiental producto del cambio climático, una exigencia vigente es diseñar estrategias en los planes de gobierno para establecer ¿cuáles son los requerimientos desde la planeación participativa y la gobernanza del agua para afrontar aspectos como ola invernal, sequía, protección de acueductos, incidencia sobre la urbanización que acaba con humedales, ciénagas y rondas de río?

